

Vinces, 29 de Marzo del 2013

Señor

Montalván Cerezo Héctor Enrique

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CONSTRUCTORA ALDRENSA S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario cumplo con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas que he examinado el Balance General de CONSTRUCTORA ALDRENSA S.A., al 31 de Diciembre del 2012, el correspondiente Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de cambios en el Patrimonio por el periodo de doce meses en esa fecha.

En mi opinión los Estado Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación Financiera del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicados consistentemente.

Atentamente,

  
MARIA GABRIELA ASPIAZU OLVERA  
COMISARIO  
N.- CEDULA: 120626542-1